

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DAJI-SDII-LPL-003/2023

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:15 diez horas con quince minutos** del día 15 quince de junio del 2023 dos mil veintitrés, estando debidamente constituidos en la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación ubicada en avenida Alemania número 1377 en la Colonia Moderna, de esta ciudad de Guadalajara; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; y en cumplimiento a lo establecido en el punto 6 de las Bases de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-SDII-LPL-003/2023, “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS”** se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Área de adscripción
L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Subdirección de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ.
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.
C. Martha Gabriela Guerra Luna	Auxiliar de Compras de la CEAJ.

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez	Subdirector de Informática e Innovación de la CEAJ.

Acto seguido, se hace constar que los licitantes que manifestaron en el tiempo y la forma establecidos, su interés en participar en este procedimiento de adquisición, son:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DAJI-SDII-LPL-003/2023

"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS"

LICITANTE	HORA Y FORMA DE RECEPCIÓN
INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	10:04 horas del día 12 de junio del 2023, a la cuenta de correo electrónico: gguerra@ceajalisco.gob.mx
GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	10:53 horas del día 12 de junio del 2023, en Oficialia de Partes de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ.
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	11:20 horas del día 12 de junio del 2023, en Oficialia de Partes de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ.

Ahora bien, se hace constar que de los licitantes referidos con antelación, el que formuló preguntas que esta Unidad Centralizada de Compras en conjunto con el área requirente deba responder son:

LICITANTE
GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Ahora bien, previo a responder los cuestionamientos formulados, la Convocante realiza la siguiente aclaración:

DICE:

... "6. JUNTA ACLARATORIA.

(...)

El registro para asistir al acto de junta aclaratoria se llevará a cabo el 01 primero de junio del 2023 dos mil veintitrés, de las 10:00 diez horas a las 10:15 diez horas con quince minutos en el "DOMICILIO" de la convocante.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo a partir de las 10:15 diez horas con quince minutos del día 01 primero de junio del 2023 dos mil veintitrés en el "DOMICILIO" de la convocante, donde se dará respuesta a las preguntas recibidas."...

DEBE DECIR:

... "6. JUNTA ACLARATORIA.

(...)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DAJI-SDII-LPL-003/2023

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS”

El registro para asistir al acto de junta aclaratoria se llevará a cabo el 15 quince de junio del 2023 dos mil veintitrés, de las 10:00 diez horas a las 10:15 diez horas con quince minutos en el “DOMICILIO” de la convocante.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo a partir de las 10:15 diez horas con quince minutos del día 15 quince de junio del 2023 dos mil veintitrés en el “DOMICILIO” de la convocante, donde se dará respuesta a las preguntas recibidas.”...

Hecho lo anterior, en apego a lo establecido en el punto 6. JUNTA ACLARATORIA de las bases de la convocatoria para la licitación mencionada, serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos, por lo que la convocante no tendrá obligación de dar respuesta a los cuestionamientos que se encuentren fuera de lo establecido en dicha convocatoria.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		
NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTA
1.	Referente a las partidas 1 a 45 contenidas en el Anexo 1 (Técnico) de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenados, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?	La Convocante aclara al licitante, que es correcta su apreciación.
2.	Referente a las partidas de producto HP original contenidas en el Anexo 1 (Técnico) de las Bases: Se informa a la convocante que para algunos códigos de la marca HP Inc. originales, existen versiones de mayor rendimiento que el solicitado. En caso de resultar adjudicados con alguna de dichas partidas, y que a beneficio exclusivo de la convocante estemos en posibilidad de entregar producto HP Inc. original de mayor rendimiento al solicitado garantizando la compatibilidad total con los equipos que los utilizarán, ¿se aceptaría?	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente acepta.
3.	Referente a las partidas de producto HP original contenidas en el Anexo 1 (Técnico) de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc. está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina	La Convocante aclara al licitante, se acepta, además de que el área requirente está de acuerdo siempre y cuando los

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DAJI-SDII-LPL-003/2023

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS”

	“caja estándar” y “caja contractual”. Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?	consumibles con las características solicitadas en las bases.
4.	Referente a las partidas 1 a 45 contenidas en el Anexo 1 (Técnico) de las Bases: Para garantizar la legal procedencia de los consumibles a adquirir, así como que los anteriores sean genuinos, nuevos, 100% originales y que su rendimiento sea fidedigno, se exhorta a la convocante que las cartas vigente de distribuidor autorizado original ó digital para cada una de las marcas de los productos requeridos, sean emitidas exclusivamente por los fabricante de los productos ofertados. ¿Se acepta nuestra solicitud?	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala, que deberá apegarse en lo establecido en el punto 7 del Anexo 1, donde se menciona que es obligación del participante: “...presentar carta de distribuidor autorizado de fabricante o mayorista vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, y genéricos.”

Asimismo, se precisa que para el desahogo de este acto, no comparece Licitante alguno, por lo que no habiendo más circunstancias o hechos que hacer constar en este acto de Junta de Aclaraciones, se consideran salvaguardados en beneficio y el de sus representadas, los derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, hacia los Licitantes, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 15 quince de junio del 2023 dos mil veintitrés, en cumplimiento con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; firmando los asistentes a la Junta de Aclaraciones, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Firmando los que en este acto comparecieron. -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DAJI-SDII-LPL-003/2023

"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS PARA IMPRESORAS Y PLOTTERS"

Por la Convocante		
Nombre	Área de Adscripción	Firma
L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ y Subdirección de Servicios Generales.	
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.	
C. Martha Gabriela Guerra Luna	Auxiliar de Compras de la CEAJ.	

Por el área requirente		
Nombre	Área de Adscripción	Firma
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez	Subdirector de Informática e Innovación de la CEAJ.	

FIN DEL ACTA.